

Se ha impuesto la prudencia

Decíamos y no andábamos muy equivocados, que la prensa local que había desde el primer momento disparado bala rasa contra el proyecto de división administrativa de Baleares que involucraba la proposición de ley del señor Llanós, apagaría sus fuegos tan luego conociera los términos de la proposición del distinguido diputado por Menorca y añadíamos, que algo de lo que se ha concedido a Canarias debíamos pedir para Baleares, si este algo significaba una mejora en el orden político o administrativo de las tres islas hermanas.

Lo primero está ya virtualmente conseguido, Mallorca, por medio de sus órganos de opinión lo ha dicho, no se opone a que tenga eficacia la proposición del señor Llanós, si desde el primer momento hubo quien quiso encender en el rescoldo la hoguera de los viejos prejuicios, muy pronto debió desahondarse, y andado, pues al final de la jornada iniciada, se hubiera quedado absolutamente solo y entonces se hubiera convenido que se hace Patria no ejerciendo la hegemonía, sino mejorando la condición social de un pueblo; no inspirándose en bajos egoísmos, sino en nobilísimos anhelos; no acallando las voces de los que piden justicia al poderoso, sino sumándose a ellos para conseguir cuando menos el agradecimiento.

Hacernos aparecer a los mallorquines como distanciados de mahonéses e ibicencos, era un absurdo; pretender que Mallorca se opusiera al logro de legítimas ambiciones, un mal entendido egoísmo y querer formar opinión en este sentido incalificable torpeza que había de poñerse de relieve muy prontamente.

Mahonéses e ibicencos han visto con disgusto o se quería desviar a la opinión de Mallorca y han puesto el grito en el cielo, les amargó la forma como se entablaba la discusión pero corteses y correctos quisieron esperar a que se pronunciase la opinión pública y esta, muy pronto dijo que estaba con ellos.

Como no si tratan de vindicar derechos que son de justicia, prerrogativas hondamente humanas, leyes de naturaleza que el burocratismo oficial dificultaba.

Y por que íbamos a oponernos, los mallorquines, a que nuestras islas hermanas tuvieran escuelas, carreteras, hospitales, medios para el mayor desarrollo de sus productos naturales?

Pensar lo contrario era enorme injusticia, decirlo en letras de molde lamentable aberración.

No, no es posible que Mallorca se oponga a nada que tienda al engrandecimiento de sus hermanas; no hemos oído ni una voz de protesta que persiguiera como fin ahogar, apenas

nacidos, los justos deseos que sienten Menorca e Ibiza, de hacerse mejor y más aptas y como ibicencos y mahonéses no quieren privarnos de ninguno de nuestros derechos, si se persiste en la rectificación de pasadas ligerezas, podemos trabajar todos de común acuerdo pidiendo para Baleares lo que a Baleares convenga, e interesando para Ibiza, Menorca y Mallorca aquellas mejoras que puedan ayudarlas en sus naturales esfuerzos progresivos.

Esta vez nuestra actitud franca, ha podido evitar la excitación de ánimos, y bendicimos el día, en que, inspirados en nobles altruismos, rompimos una lanza en defensa de los intereses de las islas hermanas.

Fachadas alineadas y no alineadas

Desde hace muchísimo tiempo el Ayuntamiento de Palma está procediendo a su reforma de una manera rutinaria, sin orientación determinada, sin andar hacia ninguna solución práctica; molestando a los propietarios con la imposición de trabas, sin fundamento legal ni racional; exigiendo arbitrios de obras con arreglo a tarifas elevadísimas para las fachadas no alineadas, que según su criterio son todas las de Palma, excepción hecha de media docena.

La única norma que al parecer se ha adoptado en un problema tan trascendental, es la de hacer retirar unos dos palmos todas las fachadas, a fin de que nadie pueda eximirse de los perjuicios; pero yo doy fé de que por este procedimiento no verán nuestros biznietos la reforma terminada, y doy fé también de que si por arte de magia estuvieran en quince días alineadas todas las calles de esta capital con arreglo a los planos actualmente adoptados, no pasarían otros quince sin que se abordara con aplauso general la confección de un nuevo plan de reforma.

¿A qué obedecer el que se mantenga el actual estado de cosas; el que se siga el camino emprendido desde antiguo?

Se debe en primer lugar a la equívocación en que están muchos propietarios, que creen que el Ayuntamiento tiene facultades para imponer alineaciones a capricho, para variarlas a diario por las gestiones de tales o cuales vecinos que empujan y para impedir que se hagan obras de refuerzo o que se reedifiquen las casas que no estén emplazadas con arreglo a tales alineaciones.

Se debe también a la indolencia de otros muchos propietarios que soportan resignados los gravísimos perjuicios que pesan sobre sus fincas, por razón de las limitaciones que arbitrariamente se les imponen, de las que deberían defenderse con tesón.

Se debe a los muchos casos en que se toleran obras que según el criterio adoptado por el Ayuntamiento resultan fraudulentas y que no lo son en realidad; por virtud de cuyo procedimiento se establece una especie de válvula de seguridad que impide que el pueblo rompa los moldes en que se vacía actualmente la Palma del porvenir, ya que dicha válvula se abre a ciertas presiones o por determinados procedimientos.

Se debe a que con ello cobra el contratista de obras unos arbitrios en ocasiones diez o doce o quince veces

mayores de los que correspondieran si las casas en que se efectúan se reputaran, como a mi juicio procede, alineadas, ya que no existe plano aprobado para variarlas.

Se debe a la incuria del Ayuntamiento, que no llega a estudiar seriamente el problema, quizás porque no halla medio de justificar su conducta, quizás porque no se preocupa tanto como debiera de las responsabilidades que se derivan de la infracción de los preceptos legales que rigen en la materia, ni de las consecuencias de reformar una población a tantas y a locas, sin plan preconcebido.

Uno de los primeros asuntos cuyo estudio abordó la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de esta capital, hace ya casi dos años, a los pocos meses de su fundación, fué el que indica el tema que encabeza estas líneas encaminándolo defendidamente en su aspecto práctico y bajo el punto de vista legal, y por todos conceptos hubo de exacerbarse el procedimiento que viene siguiéndose.

Acordó, según tenemos entendido hace mas de un año el Ayuntamiento, a instancia de un Sr. Concejal, estudiar los dictámenes aprobados por la Liga de Propietarios sobre el particular; pero transcurrieron los meses y ni se rebatían las alegaciones contenidas en dichos dictámenes, ni se variaba de conducta, ni se responde en forma alguna a las reiteradas excitaciones que la propia Liga ha dirigido a la Corporación municipal para que aborde y resuelva el problema.

Forzoso será pues plantearlo ante la opinión pública, que es la que ha de abrir paso en este asunto, y hay que tener en cuenta que no es solo la Liga de Propietarios la que encarece la necesidad de seguir otros derroteros. Con la opinión de esta importante entidad coincide también el Arquitecto municipal, como se demuestra palpablemente con los textos de los dictámenes aprobados por dicha sociedad y los fragmentos de la notable conferencia dada recientemente por el expresado Arquitecto en el local de la Asociación de la Prensa, que publicamos a continuación uno al lado de los otros, para que puedan ser mas fácilmente comparados.

Conclusiones aprobadas por la Liga de Propietarios en 2 de Noviembre de 1910 y 30 de Enero de 1911.

...que debe desaparecer en absoluto la distinción que se hace actualmente entre fachadas alineadas y no alineadas para los efectos de las concesiones administrativas y tarifas de arbitrios relativas a obras de consolidación, reforma, y reconstrucción de edificios.

«Que debe procurarse que el Ayuntamiento vaya formando planos parciales de reforma de calles y plazas, bajo la base de llevarlos inmediatamente a la práctica en su integridad, y que al solo efecto de armonizar estos proyectos parciales sería de utilidad que se formara un plano general de reforma interior de la pelación.»

«Deberá rechazarse... todo proyecto que intente formarse sin un estudio práctico sobre el terreno.»

«Más que la perfecta alineación en los planos que se formen debe procurarse aprovechar en cuanto sea posible una de las líneas laterales existentes en la actualidad en las calles que hayan de ensancharse; puesto que se persigue en primer término la formación de vías de suficiente anchura para la aireación de viviendas y para las necesidades del tránsito.»

Conferencia dada por el arquitecto municipal don Gaspar Benassar en 19 de Junio último.

«Hay que abandonar en absoluto, enseguida la horrorosa complejidad de cambio de alineaciones.»

«Abandonamos en absoluto al momento sin dilación ninguna, las alineaciones parciales de cada calle, que hoy sirven únicamente para molestar a los propietarios, impedir muchas obras y constituir motivos de fraude y de contravención de las disposiciones vigentes.»

«En cambio si imaginamos cuatro o cinco cortes... resultaría una población que podría higienizarse y que permitiría con holgura el tránsito general de hoy y el futuro.»

«La mayor parte de las fincas de Palma están amenazadas de cambio de alineación impuesto por proyectos poco estudiados y casi fabricados sobre una mesa de dibujo sin examen previo de su necesidad ni aplicación.»

«Todas estas vías (se refiere a las que se ensanchan mediante los cortes mencionados) deben seguir sensiblemente la dirección y accidentes de las que van a sustituir.»

«Deben alejarse de la línea recta, curvándose y quebrándose en los puntos que convenga... para que ofrezcan buenas perspectivas.»

«La reforma de Palma exige: Cortar la capital... abriendo vías anchas... para que puedan instalarse bien tranvías, arboledas y cuanto constituya elementos de vitalidad.»

«Hasta cuando el Ayuntamiento permanecerá imposible, sin resolver acerca de tan importante asunto?»

Jerónimo Massanet.

Contra el Calor

Consultados los doctores Llabbé y Davenière, por el periódico parisien «Le Matin», respecto de los preceptos higiénicos, que deban observarse durante los meses del estío; y para evitar en lo posible el calor y sus perjudiciales efectos, han contestado lo siguiente:

1.º Evitar el sol, cubrios la cabeza con sombreros ligeros y procurar llevar también cubierta la nuca.

2.º Vestidos con vestidos ligeros, amplios y claros.

3.º Alimentación moderadamente con una alimentación lacto-vegetariana.

4.º Comed frutas cocidas, molidas, y sobre todo maduras.

5.º Absteneos de conservas, de los dulces de crema y de todas las sustancias susceptibles de alterarse por el calor.

6.º Bebed cuando tengáis sed agua con alguna infusión. Y cuidad de que el agua esté filtrada o esterilizada por el calor o por agentes químicos, como el iodo o el permanganato.

7.º Refrescad con bebidas frías, pero no heladas, y, sobre todo, no pongáis hielo en ellas.

8.º Haced ejercicios moderados. No seáis muy sedentarios. Reposad después de las comidas, pero no con exceso.

9.º Tomad duchas, abluiciones y baños frescos.

10.º Dormid con las ventanas abiertas y poco cubiertos.

Y el doctor Davenière:

Lavaos muy cuidadosamente por las mañanas.

2.º Vestid ropas ligeras blancas y amplias.

3.º Pasead lentamente a la sombra.

4.º No comáis con frecuencia alimentos crudos ni fiambres.

5.º No bebáis agua que no esté filtrada cuando tengáis mucha sed.

6.º Bebed poco para no sudar mucho.

7.º Tened las ventanas durante el día herméticamente cerradas.

8.º Tenedlas, por el contrario, abiertas de par en par durante la noche.

9.º No tengáis en la cama mas que una sola cubierta.

10.º Leed estos preceptos quinientas veces.

Como se ve, ambos decálogos son de fácil cumplimiento y tienen un glorioso precursor en nuestro respetable Perogrullo.

Pero deben practicarse con mas fe desde el momento en que vienen de París, traducidos y refrendados.

LOS DOS INFANTES

Quieren ser franceses

Varios periódicos de Madrid se ocupan y comentan la noticia que nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal, referente a los propósitos que tienen los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia de renunciar a su nacionalidad española.

Sobre este asunto trae una extensa información «El Imparcial», y a ella vamos a atenernos, sin poner de nuestra parte comentario alguno.

Sólo recordaremos la ruidosa separación de los citados Infantes; el alejamiento voluntario del Infante don Antonio de la familia real, y de todo acto de Corte; el extrahamiento, también voluntario, de la Infanta su esposa; el escándalo que dió ha unos cuantos meses, con su famoso libro publicado en París y titulado «Au fil de la vie»; el arrepentimiento de doña Eulalia por haberlo escrito y entregado a la venta; su carta dirigida a S. M. el Rey haciendo protestar de amor a España y de adhesión a su persona, y por último, el generoso comportamiento de don Alfonso, olvidando la desconsideración con que fué tratado por su angustia tia, perdonando todo cuanto ocurrió con motivo de la publicación del citado libro y cuanto en él se decía en daño de la Monarquía española.

Que el olvido y el perdón del Rey fueron completos, lo demostró devolviendo la jerarquía de Infante de España, con todos los derechos y privilegios anexos a aquella, a D. Alfonso de Orleans, hijo de D. Antonio y D.ª Eulalia, concediéndole, además el ingreso en el Ejército, y apadrinando recientemente, y otorgando, además, el título de Infante, al hijo habido en su matrimonio con la Princesa Beatriz de Sajonia, y que fué causa, por haberse casado sin la licencia del Rey, de que perdiera sus derechos de Infante y borrado de las listas del Ejército.

Consideramos necesario estos antecedentes para que los lectores puedan juzgar del acto que según se dice tratan de realizar los Infantes don Antonio y D.ª Eulalia.

En los Centros oficiales no se ha dicho hasta ahora nada que niegue ni afirme la noticia de la renuncia de dichos Infantes.

«El Imparcial» ha tenido ocasión de hablar con un personaje muy bien informado de cuanto sucede en el mundo diplomático, quien ha dicho que las vagas noticias de París guardan un fondo de verdad, y que el asunto no es nuevo.

Tiene de fecha, dice el aludido personaje, algunas semanas.

Y continúa hablando de esta manera:

«La Infanta Doña Eulalia, no obstante y ser bien patentes y públicas las razones que la obligan a perenne gratitud para con el Rey Don Alfonso, no ha cesado en su hostilidad a la familia real. Ahora, precisamente, anuncia la publicación de un nuevo libro sobre filosofía y religión, sin preocuparse de lo que ello pudiese contrariar al Rey de España, jefe de la real familia.»

De acuerdo con Don Antonio convinieron perder la nacionalidad española; se dice que con propósitos que luego añadirá.

Aquella decisión la notificaron al rey, al presidente del Consejo de ministros y a nuestro embajador en París, encargando al par, a un amigo que conferenciase con M. Briand.

Don Antonio, valiéndose de un sacerdote español de toda su confianza recogió los documentos necesarios para presentar una instancia al Gobierno francés, diciendo que el descendiente del Rey de Francia, es hijo de francés y no quiere seguir siendo español, aunque es Infante de España. Doña Eulalia, por su parte, se adhirió a la demanda de su esposo, por considerar preferible la nacionalidad francesa.

Las instancias fueron presentadas sin permiso del Rey de España, circunstancia que tiene perplejo al Gobierno francés acerca de la resolución que ha de adoptar.

Hace pocos días, Don Antonio visitó al embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, para hacerle una nueva notificación. El embajador hizo reiteradas y amistosas observaciones a Don Antonio de Orleans, recordándole que el Rey es jefe de la familia real, y que, respetando todas las demás naciones, y principalmente la gran nación francesa, los Infantes de España deben considerar que España es su mejor Patria. Las discretas y justas observaciones del señor Pérez Caballero no llegaron a convencer a Don Antonio, y menos a hacerle desistir de su propósito.

Por lo que respecta a Doña Eulalia, está igualmente decidida por completo a obtener la nacionalización francesa. Recientemente ha consultado con un letrado español sobre sus derechos a la parte de lista civil, en el caso de que dejase de ser española. Sé que el letrado aludido ha evacuado la consulta, diciendo que ella es Infanta por su nacimiento, y no por concesión real, y que la lista civil la han votado las Cortes y no es dádiva de su familia. Aún podría añadirse que, para el caso de que la realidad contrariase la opinión del letrado, Don Antonio ha hecho ciertas ofertas a Doña Eulalia.

Hasta hace tres días no se supo en los círculos aristocráticos de la colonia española en París. El origen de haberse conocido es una carta recibida en la capital de la República vecina por la Infanta Eulalia procedente del Palacio Real de Madrid, que estimuló a la Infanta a hacer alguna indicación a persona que no ha guardado la reserva.

Doña Eulalia pretende que ni su augusto sobrino ni el Gobierno español tienen derecho a reprenderla porque deje de ser española, como Doña Paz al casarse con un bávaro.

Como es lógico, el asunto preocupa al Gobierno francés. En el último Consejo de ministros, M. Briand habló de este asunto, que es todavía más molesto para aquel Gabinete por la especial consideración que dispensan al Rey de España el Pre-

—¿Y no quiere sin duda revelarse a una goda? ¿Habrá preferido al fin a esas otras Amagoyas?

—Ni Amagoya, ni Amaya, ni yo, ni nadie en el mundo conoce ni puede conocer ese secreto, Petronila se ha vuelto loca. El secreto, por consiguiente, se ha perdido para siempre. ¡Oh! Me alegro, me alegro mucho—exclamó Favila, abrazando a Ranimiro y Amaya.

—¿Poi qué?—preguntaron los dos. —Hijos míos, porque os quiero como os he querido siempre, tal cual sois, no poseedores de riquezas que me asustan y que tan funestas os han sido. Así también nuestras fortunas son poco más o menos iguales... y Pelayo...

Iba a descubrir el anciano en fondo de su corazón, y en él todo su amable egoísmo, cuando se sintieron debajo de las ventanas pisadas y relinchos de briosos corceles que acaban llegar al trote.

—¡Pelayo! ¡Pelayo!—exclamó el duque.—No ha podido venir más a tiempo.

de valle en valle; todo grande y majestuoso, pero despoblado todo para ella: por aquel desierto ni un pájaro cruzaba, y semejante soledad le daba miedo. Es más: en la tabla rasa de su imaginación ni siquiera estaba pintado un nombre. De los antiguos vasos sabía un poco, por las canciones tradicionales: de los caudillos modernos, no había oído hablar más que en Teodosio de Goñi.

Ella misma llegó tal vez a figurarse vagamente que los vascos no eran hombres, sino pueblo, y que no podía amar a persona alguna con singular amor quien amaba el conjunto con sobrado afecto.

Y seguía pensando y diciendo: «¿No es así mi primo? Quien ama tanto a la patria como Pelayo, ¿puede ni debe tener otros amores?»

Tal era la situación de ánimo de la hija del tinfado, cuando estrépito de armas y caballos a la puerta del alcázar anunciaba el arribo de Pelayo.

Favila y Ranimiro se habían dejado llevar de sus deseos: no era el conde el forastero.

Un siervo se apresuró a decirlo, en el momento mismo en que los tres

como mujer también hubiera querido hacer feste descubrimiento, más que en olvidos y flaquezas de su anciano tío, en las palabras y aun en los ojos del marido que se la destinaba.

Y no era ésta, por ventura, la única de su ya sospechosa incertidumbre: el reciente descubrimiento de los misterios en que hasta la razón estaba envuelto su hombre, misterios que habían de seguirlo como estela de grandeza, por el rumbo que emprendiese con un hombre desconocido y un pueblo casi tan indeterminado: la historia que acababa de oír, era quizás la principal razón de su ignorancia acerca de las extrañas palpitaciones de su corazón.

«Estaré predestinada para reina de los godos?»—decía, pensando en el primo hermano del rey y conde de los Espatharios.

Y al hacerse a sí propia esta pregunta, se contestó con estotra.

—¿No dicen que estoy llamada a ser reina de los vascos?

Y no se fijaba ni podía fijarse en nadie. Volaba su imaginación de roca en roca, de torrente en torrente,

CAPÍTULO XIII

Que trata de la Amaya gótica de la romana y la vascongada

El nombre de Pelayo, pronunciado con singular inflexión de voz por el candoroso anciano, después de sus involuntarias indiscreciones, fué para la dama goda sorprendente revelación.

Nunca pensó que el conde de los Espatharios pudiera ser para ella más que primo, ni tampoco éste la había manifestado nunca otro afecto que el fraternal. Pero la impaciencia y poco disimulo del duque fueron tales, que de pronto cayó en la cuenta de los proyectos que se fraguaban en el castillo, y de repente se halló como perdida en piélagos de imaginaciones desconocido y peligroso.

Esto era precisamente lo que su padre quería evitar.

Tanto como Favila, y no es encarecerlo poco, se complacía Ranimiro en la idea de estrechar con sagrados vínculos la unión de entrambos jóvenes; la edad era proporcionada uno mismo el linaje, y en la riqueza tampoco había desigualdad. Si lasan-

sidente de la República, M. Fallières, y los ministros.

Como el derecho civil común no rige para las familias reales, están estudiando los precedentes de algún caso análogo ocurrido en Italia, en que se mantuvo el derecho del Rey, aun tratándose de familia real destituida. Lo que si puede asegurarse es que ni el Rey; ni su embajador, ni el Gobierno han hecho indicación alguna, en ningún sentido, al Gobierno francés.

Un periodista que ha pretendido declaraciones con Doña Eulalia y Don

Antonio sobre el particular, no fué recibido.

En la Embajada española dicen según me aseguran, no tener noticia alguna de estos propósitos de desnaturalización de los Infantes; pero puede usted afirmar que Don Antonio habló largamente con el embajador. Y puede también tener la certeza de que los propósitos ulteriores que persiguen los Infantes, de común acuerdo, serán pronto del dominio público.

Esto es lo manifestado por el personaje en cuestión al redactor de «El Imparcial».

de los carros que conducían el ganado le pasó por encima de la mano derecha dislocándole el pulgar.

Asistido convenientemente en el Almacén de la Compañía de los Ferrocarriles, fué más tarde acompañado a la Casa de Socorro donde se le curó convenientemente.—C.

En Santa Catalina

Fiesta callejera que los vecinos del Arrabal de Sta. Catalina dedican a Nuestra Sra. del Carmen, los días 20 y 21 del corriente.

Entre los festejos figura el disparo de un castillo de fuegos artificiales de la acreditada casa de Picasent (Valencia) de don Vicente Cordellat. Sitio—Glacis de Sta. Catalina el sábado día 20 a las 9 1/2 noche.

El acto será amenizado por la Banda Municipal.

—El día 21 a las 12 noche disparo de una traca de 600 metros.

Programa de los fuegos

Primera parte

2 Bombas de aviso.—12 Cohetes gran detonación.—Pieza Dalia Valenciana.—2 Bombas multicolores.—12 Cohetes Marquisitas.—Pieza «Correda» Ocho Solos giratorios.—2 Bombas Meteoros.—12 Cohetes Torbellinos.—Pieza «Tres Rosas Italianas».

Segunda parte

2 Bombas gran calibre Lluvia de Oro.—12 Cohetes intermitentes.—Pieza Estrella.—2 Bombas Palmera.—12 Cohetes Lucreo.—Pieza gran Casca.—2 Bombas «Lluvia de Plata».—14 Cohetes Reales.—Pieza Batalla de Flores.

Tercera parte

2 Bombas Triple color.—12 Cohetes.—Pieza Chaparra.—2 Bombas doble Palmera.—12 Cohetes.—Pieza Gran Vesubio, fuerza luminica 50.000 bujías.—4 Coronas Volantes.—Apoteosis final.—Molinos con fuego estrellado y perlas.—Disparo simultáneo de 25 bombas, 150 Cohetes y una traca de gran lujo.

El jubileo de la Porciúncula

El Sr. Obispo de Mallorca ha publicado la siguiente circular:

«En virtud de lo que interinamente tiene establecido la Suprema Congregación del Santo Oficio, por Decreto de 26 de mayo de 1911, hemos tenido a bien que, para lucrar la indulgencia toties quoties, llamada de la PORCIÚNCULA, aplicable a las almas del Purgatorio, continúen habilitados, además de la Catedral Basílica, los templos parroquiales y filiales, como también los oratorios públicos y semipúblicos de caseríos y comarcas en los que se celebra misa, al menos todos los domingos, los destinados al servicio de alguna Comunidad en que se tenga reservado el Santísimo Sacramento, y finalmente los que gozaron hasta el presente de este privilegio por indulto apostólico, aunque hubiese caducado.

Como es sabido, el día propio para ganar esta indulgencia es el de dos de agosto, fiesta de la dedicación de la iglesia de Santa María de los Angeles, llamada de la PORCIÚNCULA. Mas, por concesión especial de la Santa Sede, otorgamos que, donde lo estimen conveniente los Párrocos, Vicarios o Capellanes respectivos, puedan hacerse las visitas en la dominica inmediatamente siguiente. Con la debida oportunidad se dará de ello aviso a las fieles, entendiéndose que éstos no podrán gozar dos veces de dicha gracia. El tiempo hábil para las visitas, según decreto de la misma Congregación dado el 26 de enero de 1911, «no sólo es de media á media, sino desde el medio día anterior».

Desea y recomienda encarecidamente el Sumo Pontífice que en las iglesias ú oratorios, el día señalado para lucrar la indulgencia de la PORCIÚNCULA, se celebren públicas preces por el mismo Pontífice, por los Ministros del Santuario y por toda la universal iglesia militante, con invocación del Seráfico Patriarca, y rezo de las Letanias de los Santos, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Dada en Palma, á quince de julio de mil novecientos doce.

† Pedro, Obispo de Mallorca.

MILITARES

Alta.—Ha causado alta en la escala de sargentos, D. Ginés Fernandez González de la Comandancia de Menorca.

Nuevo sargento.—Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo del batallón cazadores de Alba de Torres nuestro paisano don José Sastre Juliá.

CRÓNICA GENERAL

Excursión.—Por noticias adquiridas de la Junta de la sociedad la «Protectora», sabemos que se están llevando á cabo los preparativos para la organización de una excursión exclusiva para los socios y sus familias para Barcelona, la que se celebrará á fines del próximo mes de Agosto.

Dentro de algunos días daremos nuevos é interesantes detalles.

Acuerdos.—En este Gobierno civil se han recibido extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fornalutx, durante el pasado trimestre.

Obras públicas.—A Petición del jefe de Obras Públicas D. Bernardo Calvet, la Dirección General ha encargado á la Junta de Obras del Puerto el cuidado del trozo de carretera comprendido desde la Punta de San Carlos hasta la desembocadura del «Torrent Gros».

Denuncia.—Ha sido denunciado por la Benemérita del puesto de Manacor un individuo llamado Antonio Cabrer Adrover, por partar el rebaño en propiedad ajena.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neurragias, etc., que la «Piperazina Doctor Grau» cura tan molestas dolencias originadas del artritisismo. Depósito General.—Centro Farmacéutico. Palma.

Biña.—Ayer tarde promovieron fuerte escándalo en la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina, dos mujeres de vida airada.

Gracias á la pronta intervención de la guardia municipal, el hecho careció de importancia.

La agresora ha sido puesta á disposición del Juzgado.

Multas.—Por el señor Alcalde han sido multados dos individuos por expender mercancías sin reunir las debidas condiciones para la venta.

Cintas.—En los escaparates de los almacenes Gumbau é hijos se hallan expuestas al público las cintas que mañana domingo á las cuatro y media de la tarde se correrán en el barrio de la Lonjeta, donde se celebra lucida fiesta callejera.

Ciclistas multados.—Han sido multados dos individuos por transitar por la capital, montados en bicicleta, de noche, y sin llevar el reglamentario farol.

Hallazgo.—Se halla retenida en el Cuartelillo de municipales, una cesta conteniendo varios objetos y algunas botellas, hallados abandonados en la calle de la Bolsería.

El que acredite ser su dueño puede pasar por dicho lugar y le será entregada.

Renunciado.—Ha sido denunciado un individuo llamado Gabriel Ferrá Perelló (a) Colau, por infringir el reglamento de carreteras.

Infraactores.—Han sido detenidos los individuos vecinos de Palma Juan Espel, José Gayá, José Fuster y Juan Gelabert por infringir la ley de caza.

Permisos de caza.—Han solicitado permiso de caza en este Gobierno civil, los siguientes individuos:

D. Pedro Caldes, don Bernardo Calvet, y don Bartolomé Rosselló vecinos de Palma.

D. Bernardo Serra, don Joaquin Fuster y don Francisco Amengual, vecinos de Manacor.

Liric-Park.—Junto á los terrenos de lo que fué Huerto del Rey, se ha

levantado hermoso teatro de verano, que hoy abre sus puertas al público poniendo en escena, reputada compañía de zarzuela, la opereta de Leo Fall, «La Princesa del dollari».

Forman parte de la Compañía las conocidos triples Huguet y Arellano. Durante los entreactos y antes de comenzar la función, la banda del Regimiento de Infantería ejecutará selecto y escogido programa.

Al acreditado restaurant La Alhambra se ha encomendado el servicio del café habiéndose colocado varias mesas en el patio del nuevo local.

Como se ha querido que el espectáculo fuera popular, se han fijado precios reducidísimos; la entrada con asiento de preferencia valdrá 0'84 pesetas y la entrada general 0'34.

La Empresa ha tenido la atención de invitar al Director y redactores de este diario, atención que estimamos.

Caida.—Ayer tarde una niña que se hallaba subida á una silla, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida de carácter leve en la cabeza.

Fuó conducida á la casa de Socorro donde fué curada.

Vuelco.—En la tarde de ayer un carrerón que guiado por Pascual Ramos transitaba por la calle de Zanoguera, perdió una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

Nuevo arqueo.—Nuestros paisanos los Sres. Fábregues y Garcías residentes en Barcelona han pedido sea nuevamente arqueado el vapor «Teresa Pamies» que está próximo á llegar procedente de Cardiff con cargamento de carbón.

De viaje.—De paso para Madrid ha llegado á Barcelona el director gerente de la Compañía menorquina de navegación La Marítima, don Juan F. Taltavull.

La Cortés.—Ha llegado á Barcelona procedente de Palma la polacra goleta «Cortés».

Cronica Social

Ha sido trasladado el torrero de faros don Bartolomé Torres Pajol, en permuta, del faro de Punta de la Baña (Tarragona), al de Oropesa (Castellón) y don Juan Socias Salvá, en ídem, de este último faro al primero.

Se ha concedido el regium exequatur al Consul honorario de Venezuela en Mahón don Francisco Torres Coll.

Ha sido nombrado Jefe de Negociado de segunda clase de la Intervención general de la Administración del Estado don Vicente Roig y Alemany, que lo era de la del Tesoro. Sección de Loterías.

También ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Toledo, por el turno cuarto don Antonio Masanet, bachiller y Aspirante de la Administración de Propiedades de Granada.

Ha fallecido en Barcelona D.ª Josefa Francitorra, hermana de nuestro compañero el redactor de «La Última Hora» D. José.

Sentimos de veras la triste desgracia y enviamos al amigo el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Se ha concedido el escenso de quinientas pesetas anuales por el segundo quinquenio de antigüedades, al catedrático de Literatura de este Instituto don Juan Luis Estelrich.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina madre doña Maria Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos y militares y por la ba-

teria de salvas de Artillería se harán las de ordenanzas.

—Esta mañana ha llegado procedente de Alicante y Barcelona, el Coronel de Infantería con destino en Valencia, don Bartolomé Bustillo Billoñ acompañado de su señora esposa.

—A bordo del mismo vapor ha llegado acompañado de su respetable señora el Dr. D. Hilario Crespo.

Sea bien venido.

—También ha llegado á bordo del mismo, el Campitán de fragata de la armada francesa, Mr. Victor Fontaine.

—Se halla guardando cama desde hace unos días la distinguida señora, viuda del Comandante de Artillería don Ricardo Vainilla.

Esta tarde embarcará para Barcelona á bordo del vapor «Miramar» para Zaragoza el Coronel de Caballería don José Roviralta, acompañado de su distinguida familia.

Deseámosle un feliz viaje.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el Director General de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Excmo. Sr. don Guillermo Moragues.

Sea bienvenido.

Marítimas

Ayer tarde llegó procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», y de Barcelona el yelero «Lareño».

—Ayer tarde salió para Mahón el vapor de su mismo nombre y para Ibiza y Alicante el vapor «Cataluña».

—Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I», de Argel el vapor «Miramar» y de Ciudadela el vapor de su mismo nombre.

—Mañana es esperado de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

—Está despachado para Barcelona el vapor «Miramar» y para Ciudadela el vapor de su mismo nombre.

RELIGIOSAS

El jubileo de Cuarenta Horas continúa mañana en las Iglesias de San Miguel San Nicolás y San Francisco y empiezan en Santa Magdalena, estas en honra de su titular.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de la Virgen del Carmen: A las nueve y tres cuartos Horas, exposición del Stmo. Sacramento y Misa mayor solemne con sermón por el R. don Federico Valenzuela, vicario de la misma; por la tarde á las siete se vestirá el Santo Escapulario; al anochecer Rosario, meditación y la devoción de los siete Padrenuestros.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos. Socios del Patronato y jóvenes de las escuelas. Cantarán los niños del coro del Patronato durante la Misa de Comunión; por la tarde á siete exposición, Rosario; ejercicio á San José y sermón por el R. P. Guillermo Vives, Director de la Congregación.

Visita á la Corte de Maria. A Nuestra Señora la Presentación, en Montesión.

Santos para mañana—San Daniel Profeta, San Victor y Alejandro soldados y Santa Julia virgen.

Liric-Park

INAUGURACION DEL LOCAL Función para hoy La Princesa del dolar Entrada general 0'34 ptas. A las nueve en punto.

NOVEDADES DEL DIA

Interesante para nuestros lectores

Por haber sufrido un error en la compaginación de nuestro folletín «Amaya» repetiremos los tres pliegos anteriores al de esta, fecha, cuyas páginas aparecen con los números 231 al 255, y deben ser el 201 al 224.

Es una advertencia que deben tener muy presente las personas que recortan el folletín, inutilizando los pliegos indicados.

Política menuda

Nos llegan de algunos pueblos de Mallorca voces de protesta, lamentos que nos parecen justos, contra resoluciones dictadas en importante centro burocrático, donde, en pocos días, se dice que se han fallado cientos de instancias que afectaban á un ramo determinado, de la Administración pública.

Hemos hecho indagaciones y hemos oído ciertas cosas que nos parecían quijotesca protesta contra una resolución del poder central, que no por ser poco común deja de estar consignada en sus propias facultades y en los círculos políticos se ha dicho y se ha comentado, que en la Delegación de Hacienda, en poco menos de tres días, se han fallado los recursos presentados contra las resoluciones de la Administración, dictadas en el ramo de Consumos.

Felanitx, Sineu, Montuiri, Binisalem, Sansellas, han sido las víctimas y decimos víctimas, porque se nos asegura que las resoluciones de la Administración han sido revocadas en forma que parecía significar que á la resolución no había precedido el debido estudio.

Y como todo se comenta y de todo se habla; se afirmaba que la conducta del señor Linares Rivas obedecía á sentirse molestado cuando recibía el orden de traslado y si hubiera preguntado si ello tenía precedentes en Mallorca, hubiera sabido que también fué trasladado el Sr. Semir y sin embargo no quiso hacer víctima de su buen ó mal humor á los pobres contribuyentes, ajenos por completo á las contiendas de las minucias políticas, y obligados casi siempre al pago de los vidrios rotos.

Si ello es cierto, si lo que se murmura es exacto, lo lamentamos con toda el alma por dos razones, primero porque nos parece que se trata de volver á viejos sistemas que estimamos debieron desaparecer de Mallorca para siempre y segundo porque resoluciones que afectan solo á individuos de determinado partido, podrán no serlo, pero desde luego se puede abrigar la sospecha de que algunas son injustas y contra esto protestamos con toda el alma, doliéndonos de verdad que por quienes podían y debían no se hayan evitado las excitaciones de nervios.

Notas municipales

Para la sesión que celebrará el Ayuntamiento día 22 de Julio en 2.ª convocatoria. Acta de la anterior.

Cuentas.

Dictamen concediendo permiso obras en su casa á D. Rafael Morey.

Id. reparar canal su casa C. S. Alonso de D. Francisco Rosselló;

Id. Pagos conducción aguas C. Colón á D. Juan Juan.

Id. á D. Eduardo Sanllorero para embalsasar su casa en Son Rapina.

Id. permiso á Rafael Morey para construir tagea en su casa C. de San Jaime.

Id. á doña Elvira Boscana construir una casa en el Terreno.

Id. á D. José Cabrer construir cochera en el caserío de la Vileta.

Id. á D. Vicente Coll abrir una zanja y gracia agua servicio Kiosco calle Marina.

Id. se apruebe acta recepción obras C. Cordelera.

Id. reforma alineación C. de San Miguel.

Relación pequeñas reparaciones. Pago de imprevisos de os gsatos de la Comisión que pasó á Madrid.

Id. conceción pensiones vitalicias á las Viudas de D. Juan Otero y don José Cano.

Relación fallecidos durante los dos últimos años eRecaudación Matadero.

Cuestionario de Higiene del término municipal Junta Sanidad.

Dictamen concediendo permiso á D. Sebastián Crespi para cubrir fachada paseo Q.

Id. á D. Miguel Cañellas cercar de pared solar C. 35.

Id. Juan Suau reparar cañería paseo.

Id. sobre Vigilancia obras.

Dictamen referente á la parada de la C. de la Marina.

Otro concediendo permiso á unos dueños de carruajes para situarse en las paradas publicas.

Otro proponiendo nombrar al señor Fiol Veterinario municipal con carácter gratuito.

Dictamen proponiendo se nombre bombero aspirante de la brigada de esta ciudad á D. Gabriel Cifre Ramis.

Inca

El tren correo de esta tarde ha sido portador de los seis corruptos que el 28 de los corrientes deben lidiarse en nuestro «Circo Taurino».

Seguidamente se ha procedido á su conducción á la plazay soldados en los corrales del mencionado Circo ante numeroso gentío.

El ganado procede de la afamada ganadería de D. Antonio Ribas vecino del Escorial «Madrid» siendo divina encarnada y blanca.

Pelos y señales

Número 8.—Que atiende por Señorito, negrozairo.

Id. 13.—Capiroto, negro meano.

Id. 20.—Burrero barrendo jabonero.

Id. 21.—Ventezo, berrendo en negro.

Id. 61.—Libertar, negro meano.

Id. 77.—Lagartijo, berrendo jabonero.

Es opinión general la de que prometen dar mucho juego, dada su buena presentación y fina lamina.

Nos enteramos que el inteligente aficionado Jaime Clar (a) Moreno durante la maniobra de conducir los cajones desde el muelle á la estación estuvo á punto de ser víctima de terrible desgracia. Una de las ruedas

gre goda de Amaya estaba mezclada con la éuscara, era por ambos costados tan ilustre que los más soberbios linajudos se verían forzados á respetarla. Ella, hermosa discreta y de gran corazón, llevada al trono por misteriosas corrientes y con intimas voces llamada á cosas grandes; y el severo, aunque mozo, bizarro, amante de su patria, única esperanza de los godos y casi obligado sucesor del monarca; no había duda: parecían nacidos el uno para el otro.

Sin embargo, prudente Ranimiro como buen padre, no quería que su hija llegase á vislumbrar propósitos semejantes sin estar seguro de que por parte de Pelayo serían bien acogidos.

convenia despertar intespestivamente. Por eso deseaba que el conde de los Espatharios viniese al castillo y tratara á Amaya y se enterara de su materno origen. Los derechos de la hija de Aitor, su vocación singularísima, extraña y misteriosa, tanto podían allanar el camino de la unión, como ser estorbo insuperable. Todo esto lo había tratado Ranimiro con el duque, encargándole que moderase un poco su pasión por Amaya y contuviera el anhelo por verla casada con Pelayo; pero el buen viejo, reconociendo sus faltas, á solas con el sobrino lo prometía todo, y al lado de la sobrina no se acordaba de nada.

¿Qué efecto había producido en el corazón de Amaya la idea de ser esposa del conde de los Espatharios? Ni lo sabemos, ni siquiera nos atrevemos á conjeturarlo, por la sencilla razón de que ella misma lo ignoraba.

Era mujer, y como tal quedó halagada, y aun se sonrió engeida, al descubrir que no se la consideraba indigna de tan grande príncipe; pero

señores salían á recibir al hijo del duque. —Señor. no es tu hijo Pelayo: es un prócer espathario que trae carta del rey colgada al cuello—dijo el siervo. —¿Cómo se llama ese prócer? —Munio. —No le conozco; pero si de parte del rey viene, que sea bien venido. Salgamos á su encuentro, como si fuera mi hijo. Amaya se retiró. No bien había desaparecido, cuando se presentó un mancebo, oficial de los espatharios, que había de servir, por consiguiente, á las órdenes de Pelayo. —Señor duque—exclamó al ver al pobre ciego,—aunque no os conocía, desgraciadamente no puedo confundiros con nadie: traigo para el infundido Ranimiro un mensaje de nuestro serenísimo monarca y para vos otro de vuestro hijo, mi capitán, conde de los Espatharios. —Entrad, y sed y muy bien venido, que lo serías, ciertamente, aunque no trajeseis tan fínsgnes títulos, pa-

estas palabras, pronunciadas por Amaya con aquella exaltación característica de la sangre de Aitor hicieron tan feliz á Ranimiro que, precipitándose á sus brazos, le dijo profundamente conmovido: —Hija de mi vida, por este momento aceptó gustoso veinte años de tortura. El anciano duque de Cantabria estaba no menos satisfecho de su sobrino y enterrecido ante aquella escena conmovedora; pero se advertía en su rostro cierta pena interior, cierta secreta inquietud que le embarazaba. —Ranimiro—dijo por fin,—una sola cosa quiero que me repitas. ¿Es cierto que no conoce Amaya eso que llamáis el secreto de Aitor? —Nada más sabe de él que lo que acaba de oírme. —Pues ella es la heredera; ella está en edad de saber donde se ocultan esos tesoros. —No lo sabe: no lo sabrá nunca. —¿Ni tú tampoco? —¡Yo menos! á mi jamás pudieran pertenecerme. —¿No vive Petronila? —Vive.

— 209 —

Información Telegráfica

Política al día

No hay tal

M. 10—110 m.

Se ha negado de una manera oficiosa la desavenencia que parece existir entre los Sres. Navarro Reverter y Villanueva. También se ha desmentido que el consejo del lunes se dedique a tratar asuntos de política interior.

Tales son las dos afirmaciones concretas que se han exteriorizado en los círculos políticos y salón de conferencias.

Los ministeriales negaban rotundamente que existan disgustos en el seno del Gobierno, pues todos los Ministros se hallan acordes en mantener un criterio único en los asuntos de política interior.

Por consiguiente en el próximo Consejo no pasará nada, limitándose a un cambio de impresiones y a dar cuenta cada Ministro de su labor futura en sus respectivos departamentos.

También el Consejo según manifestaciones de caracterizado político, se ocupará de las cuestiones internacionales que deben regular nuestras relaciones en Marruecos y de lo convenido entre nuestro Ministro de Estado y el representante de Francia en las cuestiones de régimen económico.

La labor de García Prieto

En este Consejo el Ministro de Estado tratará con sus compañeros de gabinete del estado de las negociaciones con Francia y de los problemas planteados que afectan a la política exterior en el Norte de Africa.

Otros asuntos

El General Luque someterá a sus compañeros el plan trazado para llevarse a efecto en Melilla como consecuencia de los últimos despachos telegráficos recibidos y que acusan un estado de opinión satisfactorio en todo el Riff.

Como consecuencia de ello, es posible que se acuerde la realización de importantes obras públicas que tomará a su cargo el elemento militar para que al mismo tiempo que de carácter general sirvan para las eventualidades de posibles acontecimientos.

Se tratará de la forma de como debe ejercer su influencia en Marruecos nuestra y de los medios que deben ponerse en práctica para que resulte mas eficaz y verdadera.

Lo de Portugal

También el Consejo se ocupará de los sucesos ocurridos en Portugal y del estado de las relaciones hispano-lusitanas.

Se ocuparán también de los incidentes a que han dado lugar los últimos sucesos, habiéndose también de los incidentes que amenazaron perturbar nuestras relaciones con Portugal.

Serán examinados con escrupulosidad todo lo ocurrido desde el advenimiento de la República portuguesa como son: conferencias, notas cambiadas, con el gobierno de España y otros importantes documentos.

Será leída la memoria publicada por el Director de la Guardia Civil, acerca de la vigilancia en la frontera e internación de los emigrados y todos cuantos datos han sido objeto de atención por parte de la prensa de ambas naciones; interrelaciones que se han hecho en la cámara y en el Senado de España y Portugal sobre la revolución y contrarrevolución y aptitud de las distintas fracciones políticas.

Los problemas de Hacienda

En la nota oficiosa que se ha facilitado respecto a la política económica, se insiste en afirmar que en el próximo Consejo serán examinados con interés los distintos problemas de Hacienda presentados por el señor Navarro Reverter, lo cual prueba que a pesar de hallarse en periodo de vacaciones no se desperdicia el tiempo, manteniéndose el Ministro de Hacienda en constante relación con sus colegas de gabinete.

Como no faltan ociosos que no tienen en que ocuparse, se entretienen durante el verano en hacer comentarios respecto a sucesos políticos que no tienen otro fundamento que ser expansiones veraniegas.

Otra Canalejitas

A primera hora de la madrugada el Sr. Canalejas ha recibido la agradable noticia comunicada desde su finca el Otero, de que su distinguida

esposa había dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

El Sr. Canalejas marchará a primera hora de la mañana a Otero para celebrar dignamente el fausto acontecimiento.

La madre y la tierna criaturita siguen perfectamente.

El viaje del Rey

En Gijón, en Colunga y en Oviedo

Gijón.—Con gran animación, y mayor afluencia de forasteros se han celebrado hoy las regatas de balandros anunciadas y a las que como ya habíamos dicho asistió S. M. el rey.

Llegó en primer lugar el balandro «Tonino» patronado por el rey.

El monarca fué aclamadísimo por la numerosa concurrencia, que ocupa todos los muelles de la industriosa ciudad.

Una vez que el monarca hubo dejado su «toilette de sportman», y vestido traje de calle, marchó a Oviedo.

En la capital asturiana se le dispuso un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Entre las aclamaciones de la muchedumbre, se dirigió el monarca a la catedral donde fué cantado un solemne te-deum.

Todas las calles recorridas por la comitiva se hallaban ocupadas por una enorme muchedumbre. Casi todos los balcones lucían vistosas colgaduras, estando ocupadas por bellísimas mujeres que agitaban los pañuelos al paso del monarca.

Este se muestra agradecidísimo de los agasajos y atenciones de que ha sido objeto.

Después se dirigió la comitiva al Ayuntamiento donde fué obsequiado el monarca con un espléndido lunch.

Acabado este se dirigieron a Trubia visitando la fábrica de armas y quedando el monarca encantado del concierto y buen orden reinante.

El monarca fué despedido con iguales muestras de entusiasmo. Acudieron a los andenes todas las autoridades que testimoniaron su amor al monarca.

Este prosiguió su viaje deteniéndose en Colunga, donde se le tributó un gran recibimiento.

Todas las casas del pueblo estaban engalanadas. Varias músicas recorrían las calles.

Al llegar don Alfonso se arrojaron infinidad de cohetes.

Espera al Rey un gentío enorme. El alcalde saludó a don Alfonso y éste le invitó a subir a su automóvil. Se dirigió el Rey al domicilio del alcalde y allí fué obsequiado el Monarca con sidra-champagne.

El pueblo vitoreó incesantemente a don Alfonso y rodeó el domicilio del alcalde.

Después regresó el monarca a Gijón reembarcando en el «Giralda», a bordo del cual obsequió con un banquete a los diputados y senadores.

El monarca se muestra satisfechísimo de su viaje.

Los sucesos de Portugal

Comunican de Tuy que una comisión de aquel Ayuntamiento irá a Pamplona para visitar al diputado por el distrito y al señor González Besada, a fin de exponerles el estado anormal de la población.

Pedirá la comisión que se eviten los atropellos que se cometen con los emigrados portugueses y con los vecinos de Tuy.

Hansido puests en libertad en Tuy los vecinos que fueron detenidos por haber salido fiadores de los emigrados portugueses.

Al salir de la cárcel, el público les ovacionó.

Muerte de un realista

En Chaves ha fallecido el teniente realista portugués Julio Onellas Vasconcellos, que fué herido en el combate del día ocho.

Lo que hizo Paiva Couceiro

Noticias de Verín que transmite don Eduardo Ortega Gasset y que publica «El Imparcial» dicen que Paiva Couceiro, los oficiales y los soldados de su partida se reunieron para tomar acuerdos, que Paiva propuso la continuación de la campaña, haciendo una nueva incursión en Portugal, pero que la mayoría decidió, que se disolviera la partida, pues carecía de medios para seguir luchando.

Confirma que Paiva estuvo en Bours, que fué situada la casa en que se alojaba y que fueron detenidos los oficiales de su partida pero no Paiva.

Censura el rigor que se ha emplea-

do con los emigrados portugueses y hace notar que Homens Christos era un ilustre hombre de ideas, pero que fué tratado como un criminal vulgar.

Varias noticias

Heridos

Melilla.—Al regresar de las minas de San Juan el coronel del regimiento de Mallorca, señor Llopiés, se ha caído del caballo, fracturándose una pierna.

Ha sido convenientemente asistido y trasladado al hospital.

El capitán general dice al ministro de la guerra, que reina completa tranquilidad en toda aquella región.

Percance automovilista

Logroño.—En la carretera de Torrecilla, ha volcado en un viraje muy acentuado un automóvil en el que iban distinguidas personalidades de esta localidad.

A consecuencia del percance hay un herido grave y dos leves.

Preparativos

Zaragoza.—La caravana de automóviles que saldrá a recibir a la infanta doña Isabel la compondrán 30 carruajes.

El regimiento de pontoneros hará maniobras y colocará un puente para que S. A. pase el Ebro.

Desprendimiento

Almería.—En una mina de adra ha ocurrido un desprendimiento de tierra, de cuyas resultas hay dos obreros muertos y tres heridos graves.

El juzgado, ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al cementerio.

Los heridos fueron trasladados al hospital.

Se pedirán responsabilidades a la compañía, por las malas condiciones de seguridad en que hace trabajar a sus obreros.

Atracción de forasteros

Melilla.—Se gestiona particularmente que los congresistas del turismo al llegar a Málaga y una vez terminado el Congreso vengán a Melilla coincidiendo su visita con los festejos que se preparan para Septiembre y puedan visitar las posiciones avanzadas.

Mitin de aviación

Pamplona.—Hoy ha tenido lugar el tercer concurso de aviación, organizados con motivo de las brillantes fiestas de San Fermín.

El aeródromo se ha visto concurridísimo, predominando las mujeres hermosas que lucían vistosísimas y elegantes toillettes.

Tomaron parte en la prueba Loygorri, Garnier, Vedrines y Madame Briancourt.

Loygorri en uno de los vuelos cayó a unos tres kilómetros de Pamplona, resultando ileso.

El aparato quedó destrozado por completo.

Madame Briancourt que había realizado magníficos vuelos toda la tarde, siendo ovacionadísima al aterrizar de uno de ellos y al encontrarse a unos cinco metros del suelo, se paró en seco el motor, cayendo de cabeza la aviadora y produciéndose una extensa herida en la cebra.

Garnier y sobre todo Vedrines realizaron brillantes vuelos siendo aclamados por la enorme concurrencia.

Estos festejos de aviación han producido este año aquí gran entusiasmo.

Robo en un tren

Santander.—La esposa del ingeniero naval Sr. Latorre, que llegó en el tren correo, denunció a las autoridades que entre las estaciones de Palencia y Espinosa le robaron un maletín que contenía 8.000 pesetas y alhajas.

El gobernador de Palencia telegrafió al pueblo de Cabezas y la guardia civil del mismo detuvo a dos sujetos a quienes fué ocupado el maletín que contenía el dinero y alhajas, lo cual fué recuperado.

Enfermo grave

Santona.—Se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo el general Borbón, hasta el punto de que los doctores que le asisten temen que sobrevenga un fatal desenlace.

Se reciben muchos telegramas, interesándose por su salud del ilustre enfermo.

La familia real

Desde la granja de San Ildefonso, la reina doña Victoria y sus hijos han salido para San Sebastián.

Se le tributó una entusiasta despedida.

El duque de Tovar

El duque de Tovar ha manifestado que la semana próxima convocará un mitin en el que expondrá las dificultades con que tropieza para ejercer la acción popular contra la Compañía de los Tranvías de Madrid en la causa por el accidente ocurrido en la calle Le Argensola.

El Sr. Canalejas

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas nos ha dicho lo siguiente:

Se celebró la entrevista de nuestro representante en Lisboa Marqués de Villalobar con el presidente del Consejo de ministros de Portugal. Como consecuencia de ella puede asegurarse que no habrá el domingo la manifestación que se proyectaba en Lisboa. Todo lo más que ocurrirá será que una comisión visite al presidente del Consejo.

La entrevista fué atenta y correcta. Se verificó aprovechando la acostumbrada recepción diplomática.

Conferencié por teléfono con el ministro de Hacienda, que sigue en San Sebastián. Me dió cuenta de la llegada a aquella capital del infante don Alfonso de Orleans y su esposa la princesa Beatriz. La Reina doña Cristina les invitó a almorzar. Después seguirán los infantes su viaje a Alemania, sin detenerse en París.

Me visitó el ministro de Gracia y Justicia y cambiamos impresiones sobre el discurso en el acto de apertura de los tribunales. El señor Arias de Miranda preparará el discurso en las pequeñas vacaciones de que disfrutará después del Consejo de ministros del lunes.

El ministro de la Guerra me visitó para darme cuenta de un telegrama satisfactorio de Melilla, en el que el general García Aldave explica el excelente efecto moral que ha causado entre los indígenas la sumisión a España de los jefes de cábilas rebeldes.

El domingo marcharé temprano a Otero. Regresaré el lunes.

Las noticias oficiales del viaje del Rey coinciden con las que publica la prensa. Don Anfonso sigue siendo objeto de manifestaciones de cariño y simpatía.

Extranjero

(Retirado de la edición de ayer)

Desórdenes en Dunquerque

Dunquerque.—A causa del mitin celebrado en la Bolsa del Trabajo, los dockers y marineros huelguistas intentaron celebrar otro mitin en la plaza del Ayuntamiento, impidiéndolo la tropa y produciéndose violentos choques.

Los gendarmes de caballería cargaron, resultando algunos manifestantes pisoteados por los caballos. Otros fueron heridos por los sablazos repartidos.

Hay uno grave. Algunos gendarmes y agentes de policía resultaron contusionados. La calma se ha restablecido.

Alianza ruso-japonesa

París.—Comunican al «Times» desde San Petersburgo, que las negociaciones están a punto de terminar. La base de la alianza es la libertad del Japón en el Sur de la Mandchuria y la obligación, por parte de ésta, de ayudar a Rusia en el caso en que ésta fuese atacada.

El rey de Grecia

París.—El «Gil Blas» dice que el rey de Grecia vendrá a París, de incógnito, el próximo Septiembre. Visitará, sin embargo a M. Fallières.

Espanoles detenidos

París.—Tres españoles que han dicho llamarse Martínez, procedentes de Madrid, han sido detenidos como autores de un robo en unos almacenes.

Practicado el registro en su domicilio, se ha encontrado 2.500 francos y mercancías que los detenidos han dicho que les había confiado un extranjero cuyo nombre desconocen.

Gabinete que dimite

Constantinopla.—Ha dimitido en pleno el gabinete.

Muerte de un sabio

París.—El matemático Enrique Poincaré, miembro del Instituto y primo del presidente del Consejo de Ministros, ha fallecido esta mañana.

Nuevo presidente

Asunción.—Eduardo Schaefer

sido elegido presidente de la República. Para la vicepresidencia ha sido elegido Pedro Bobadilla.

(De la edición de hoy)

Atentado contra Mr. Asquith

Londres.—Comunican de Dublin que al llegar a aquella ciudad el presidente Mr. Bsquth, la muchedumbre le aclamó.

De uno de los grupos se destacó una damita elegantemente vestida la que esgrimiendo una hacha le arrojó sobre Mr. Asquith, hiriéndole levemente detras de la oreja, al mismo tiempo que increpaba duramente al presidente.

Al ser detenida dijo que habia agredido a Mr. Asquith por oponerse este al voto de las mujeres.

Por la noche asistió Mr. Asquith al teatro, a una función de gala que se daba en su honor.

Durante la representación otra sufragista arrojó una silla rociada de petróleo ardiendo sobre la orquesta, produciéndose gran pánico entre los espectadores y atropellándose para ganar las puertas.

Hay muchos heridos y contusos. Mr. Asquith permaneció en su sitio impassible.

La opinión está indignada contra las sufragistas.

La guerra italo-turca.—Bombardeo.—Buzos a pique.

París.—Comunican de Londres que la escuadra italiana bombardeó durante una hora el puerto de Kinkale, en los Dardanelos.

Dos torpederos italianos se fueron a pique y otros seis buques han sufrido averías de consideración.

Paiva ante la realidad

París.—Publica «Le Journal» una carta de San Juan de Luz, en la que le trasmiten otra dirigida a una personalidad portuguesa, en la que Paiva Couceiro explica su desilusión, añadiendo que ha licenciado a los partidarios monárquicos, que rompió su espada y que irá inmediatamente a Londres para dar cuenta a don Manuel y a don Miguel de los últimos sucesos.

Lo de la infanta Eulalia

París.—Dice «Le Matin» que está autorizado por la infanta Eulalia para desmentir la noticia, que califica de absurda, de que tenga intención de volver a contraer matrimonio, y de que aun si su marido se casara de nuevo, ella no se consideraría desligada de los lazos matrimoniales.

Un amigo del infante don Antonio de Orleans ha manifestado al mismo periódico que doña Eulalia no ha formado petición alguna en demanda de naturalizarse en Francia.

El diario «Excelsior» dice que el infante D. Antonio desea contraer matrimonio con una joven llamada Carmela de muy humilde origen, que conoce desde hace al gunos años.

La marina francesa.—Otro accidente?

París.—Algunos periódicos de esta capital acogen el rumor de que durante las maniobras que se efectúan en la rada de Tolón el contratorpedero «Cavalier» fué abordado por un acorazado.

Ni en el ministerio de Marina ni en la prefectura se tienen noticias del suceso, y se supone que la noticia no tiene visos de verdad.

Desde Barcelona

S. A. la Infanta Isabel visitó ayer la fábrica de Sederías que el señor Malvechi tiene establecida en el paraje de San Bernardino. Recorrió todas las distintas dependencias de la fábrica, deteniéndose en la que se confecciona la bandera para el acorazado «España».

Se dirigió después a la fabrica de automóviles. La Hispano Suiza, situada en la calle de Sagrada de la Camada de S. Andrés siendo recibida por el marqués de Sentmenat y otras distinguidas personalidades.

Durante la visita le fué enseñado un magnífico automóvil que se está construyendo para S. M.

Salió muy complacida de su visita doña Isabel.

Después se trasladó en automóvil por la carretera de Rubas y calle de cortes a la España Industrial.

Fuó recibida a la entrada por el gerente de la fabrica señor Conde de Santa María de Sans con su distinguida esposa é hijas y varias otras personalidades de la industria.

Con mucha detención y marcado interés visita S. A. todas las secciones de estampado y el departamento de maquinas, luego se le agasajó en el despacho de la gerencia con un delicado lunch.

Parece que la Infanta manifestó de-

hacerse al ocurrir esto fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte de los trabajadores que desfilaron ante ella.

Desde la «España Industrial» se trasladó al templo de la Sagrada familia donde era esperada por una gran muchedumbre que le tributó estruendosa manifestación de simpatía. Junto a la casa rectora fué recibida la Infanta por el Obispo señor Laguarda, el párroco los beneficiados y la junta de obra de la parroquia.

S. A. bajó a la cripta donde oró breve rato trasladándose después a la parte de la calle de la Marina donde se eleva la monumental fachada.

Despreciando el sol abrasador que caía se detuvo, bastante rato con objeto de admirar la obra de Gandi.

De Ibiza

Don Juan Tur y Colomar, dignísimo Deán y Vicario Capitalar de esta Diócesis, falleció en la madrugada de ayer.

La muerte de dicha ilustre personalidad ha producido impresión dolorosa, pues en esta población era muy respetado y querido por su bondad, por su inteligencia y por su ferviente celo por la región.

Desempeñó durante muchos años el cargo de Rector del Seminario Conciliar. Luego ganó en reñida oposición la plaza de Canónigo Doctoral, dignidad que ocupó en este Cabildo hasta 1910 en que fué elegido por sus compañeros para regir la Diócesis.

La muerte le ha sorprendido en una finca de su propiedad, situada a unos cuatro kilómetros de la población, adonde fué trasladado en busca de alivio a una cruel enfermedad que padecía, y que a su edad, ya bastante avanzada, hacía presentir el triste desenlace que ha tenido.

El entierro, celebrado a las cinco de la tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo. Asistió un gentío inmenso é incontable número de coches. Los barcos surtos en el puerto izaron sus banderas a media asta.

Presidió el Registrador de la Propiedad, don Vicente Tur, sobrino del finado; el Canónigo don Toribio Puget, el Juez, don Mariano Cáceres y don Juan Cardona.

Descanse en paz el alma del ilustre Prelado; y reciba su familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Con la brillantez de todos los años se celebró el martes una solemne fiesta en la ermita de «Cubells» donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

A las ocho de la mañana el Beneficiado de esta Catedral don José Guasch dijo la misa en la pequeña capilla, repleta de fieles, pronunciando luego sentida plática, al Canónigo don Mariano Roquen.

La animación durante todo el día fué extraordinaria en aquel pintoresco lugar.

En el Colegio de la Marina, que dirige la profesora señorita Serra, se celebró el martes una tarde literaria que se vió honrada por distinguido y numeroso concurso.

Representaron una comedia las niñas Lolita Toror, Antònia Jasso, Teresa, Vallaura, hermanitas Salcedo, Antonia Costa, Catalina Rosselló, Antonia Ramón Ferragut, Felisa Juan Castelló y la linda Pilar Serra que llevó el peso de la obra.

Se recitaron algunas poesías y después los invitados fueron obsequiados con pastas y liciores.

Ha salido para Paris y Londres en cuya última población pasará el verano el vicario de la parroquia de San Pedro y distinguido profesor de idiomas, don Mariano Planells.

Corresponsal

Ibiza 18 Julio 1912.

Nuevo servicio para los turistas.—Club Mallorca.—Véase 4.ª página.

STOMALIX.
Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los trastornos digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc.,... cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA EL BÉLGA de ESTÓMAGO
accedias, azúcares de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, bipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 80, MADRID.
Se vende por correo certificado a quien lo pida.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

SECCION DE ANUNCIOS

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calzetines-Driles-Refajos.

Artículos con Genefa

Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbatería

Precio fijo

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIENESUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

La Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de: 5 á 12'50 pesetas por persona
4 á 14'00
3 á 17'50
2 á 22'50
un solo individuo 40'00

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 10'50 pesetas por persona
4 á 11'50
3 á 13'00
2 á 16'00
un solo individuo 25'00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LA MARI-NA, ó de hambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Sociedad Anónima Española KORTING

CALEFACCIONES CENTRALES. MOTORES. APARATOS POR CHORRO

MÁS DE 100 SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Motores de combustión de cualquier potencia y para toda clase de industrias. Rigos, Abastecimientos de aguas y usos domésticos. Generadores para gasificación de combustibles de alto y bajo valor calórico, para funcionamiento de motores, calefacción, quema, etc. Motores de marcha rápida para accionamiento con dinamos y bombas de gran velocidad (necesitan poco espacio y no tienen pérdida de energía en la transmisión de la fuerza.)

Motores para Automóviles. Canoas, Submarinos y Globos dirigibles
El Gobierno del imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas

Máquinaria y herramientas
Bombas centrifugas, turbinas, etc.
Válvulas de todas clases
Tubería y accesorios

Calvet Vadell y C^a

Talleres de Fundición, Construcción y Reparación de maquinaria. Calle de Caro (Arrabal de Sta. Catalina) Palma.

Lloid Sabauo

BUENOS AIRES

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

un nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 18 de Setiembre saldrá para igual destino, el vapor

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49-1.º

Casas por poco dinero

Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Venta de una finca

Se vende la de la calle Lulio número 17, consistente en espaciosos bajos, propios para una industria, primer piso y seis pisos mas. Insomarán: Socorro 24. Carpintería.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.
Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Agosto el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos: debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

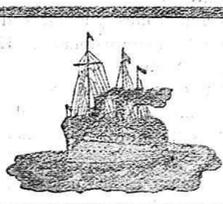
Línea de la América del Sur

Para Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Agosto el vapor

Barcelona

Precio del pasaje de 3.ª para Buenos Ayres 36 duros

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C^a S. en C., San Juan, 20.—PALMA.



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

ARGENTINA, 24 de Julio.	SAVOIA 11 Agosto.
REGINA ELENA 25 de "	RE VITTORIO 27 "
PRINCIPE UMBERTO 8 Agosto	ITALIA 23 "

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Corsetería "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene. — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París
Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA
Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única quedan leares, son altamente higiénicos y rectos, vientre desahogado del estómago y reducen sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio y tomar medidas y á probar Corsés.



LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes